



ACTA DE LA XXII ASAMBLEA GENERAL DE LA ACNO EN PRAGA 2 & 3 de noviembre de 2017

Ceremonia de Apertura

El Dr. Thomas Bach, Presidente del COI, felicitó al Presidente de la ACNO por haber reunido a tantos representantes del Movimiento Olímpico. Destacó la contribución del comité olímpico checo a la historia del movimiento – uno de los miembros fundadores del COI era checo y Pierre de Coubertin siempre tuvo a dicha nación cerca de su corazón – y dijo que la elección de Praga como anfitriona del evento había sido muy acertada.

Jiri Kejval, Presidente del CON checo, dio la bienvenida a todos los presentes y se refirió a su compatriota fundador del COI. Aludió a eventos olímpicos que se habían celebrado anteriormente en su ciudad y al sueño que la misma aún albergaba de acoger algún día a los Juegos Olímpicos.

Gunilla Lindberg, Secretaria General de la ACNO, presentó a Sir John Dawanincura, de Papúa Nueva Guinea, y el Presidente de la ACNO, S.E. Jeque Ahmad Al-Fahad Al-Sabah junto con el Presidente del COI, Thomas Bach le entregaron el Premio al Mérito de la ACNO; la Sra. Lindberg presentó también al Sr. Feras Moualla, de Siria, y los Presidentes de la ACNO y del COI le entregaron un diploma de la ACNO; finalmente, Jiri Kejval, Presidente del comité olímpico checo, recibió el Globo de la ACNO de manos del Presidente Al-Sabah.

S.E. Jeque Ahmad Al-Fahad Al-Sabah, agradeció a las autoridades checas por su cálida bienvenida y a todos los presentes por su participación. Se refirió a las siguientes actividades del Movimiento Olímpico en el transcurso del último año: Cumbre Olímpica, atribución simultánea de los Juegos Olímpicos a las ciudades de París y Los Ángeles, nombramiento de Robin Mitchell como representante de la ACNO ante la Comisión Ejecutiva del COI en lugar de Patrick Hickey, elecciones presidenciales de PanamSports y la ANOCA, los Juegos Asiáticos de Interior y de Artes Marciales y la reunión del consejo ejecutivo de la ACNO la víspera, donde se recomendó que Julio Maglione sucediera a Patrick Hickey como Vicepresidente Sénior de la ACNO.

Julio Maglione dijo que el Presidente de la ACNO había informado al CE de intentos que se habían hecho de manchar su reputación, involucrándolo en diferentes asuntos, y que había tomado los pasos necesarios para disipar los rumores. El CE reiteró su incondicional apoyo y confianza en el Presidente.

S.E. Jeque Ahmad volvió a agradecer a todos por su presencia y les deseó unas reuniones productivas.

Punto 1: Asistencia

205 CON estuvieron presentes.

Homenaje a miembros difuntos del Movimiento Olímpico

Se observó un minuto de silencio en honor de los difuntos: Roy de Silva (Sri Lanka), Shun-ichiro Okano (Japón), Alhagie Momodou Dibba (Gambia), Neville Fenton (Antigua & Barbuda), Hein Verbruggen (Países Bajos), Héctor Cardona (Puerto Rico), Sir Quett Ketumile Joni Masire (Botswana), Sunil Lal Joshi (Nepal), Minos Kyriakou (Grecia), Zdravko Hebel (Croacia), Les McDonald (Canadá).

Punto 2: Aprobación del acta de la XXI Asamblea General de la ACNO en Doha

El acta se envió a los miembros en julio y no se recibió ningún comentario. Fue aprobada unánimemente por la asamblea general.

Punto 3: Discurso del Dr. Thomas Bach, Presidente del COI

El Dr. Bach agradeció a todos su apoyo en el transcurso del año anterior. Se refirió a los desafíos pasados y presentes, a la protección de los atletas íntegros y al fracaso del sistema antidopaje en Rusia que señala el informe McLaren, particularmente en Sochi. Antes de Río, dijo, el COI no había sido afectado más que indirectamente, pero ahora se veía directamente afectado, de manera que la integridad de los Juegos Olímpicos y del COI están en juego, razón por la cual se establecieron dos comisiones para lidiar con el tema que esbozarán responsabilidades de conformidad con la Carta Olímpica y los contratos con las ciudades anfitrionas. La comisión Oswald sobre la responsabilidad individual de los atletas descalificó a dos atletas rusos en Sochi y los proscribió de por vida de los Juegos Olímpicos. Aún se esperan más decisiones. La comisión Schmidt, por su parte, está investigando reiteradas del sistema antidopaje ruso. Pronto se tomarán decisiones. El Dr. Bach insistió en que dentro del Movimiento Olímpico todo el mundo tiene derecho a un proceso justo y llamó a todos a respetarlo. En cuanto a la protección de los atletas íntegros, mencionó el fortalecimiento de las pruebas preliminares específicas con un énfasis especial en los atletas rusos y de países con números más elevados de pruebas positivas. La Cumbre Olímpica y las Federaciones de Deportes de Invierno han añadido medidas adicionales para fomentar la confianza y la transparencia. Otra etapa importante que mencionó fue el establecimiento de una Autoridad de Prueba Independiente (ITA, por sus siglas en inglés). Hizo un llamado a las asociaciones continentales a unirse a la ITA para lograr que la lucha antidopaje sea independiente de las organizaciones deportivas y los intereses nacionales. Aludió a las dificultades enfrentadas en el ámbito de la buena gobernanza: acusaciones de corrupción contra Carlos Nuzman en relación con Río 2016 y contra el Sr. Diak por colusión con Rusia en Francia. En ambos casos, dijo, el COI colaboró prontamente con las autoridades, de conformidad con las directivas de la Agenda 2020.

Se están introduciendo también otras reformas al proceso de candidatura, que es el más vulnerable a fechorías, como la reducción de costos merced a la simplificación de los requisitos.

Prosiguió diciendo que, a pesar de los desafíos, hay motivos de optimismo: los preparativos para los Juegos de Pyeongchang están muy bien encaminados y el evento promete ser el mejor en la historia. Subrayó el hecho de que los deportes olímpicos están por encima de consideraciones políticas y a menudo sirven como último recurso en conflictos políticos. Naciones Unidas próximamente aprobará una resolución denominada Tregua Olímpica que fortalecerá la misión y los valores de los Juegos Olímpicos. La atribución simultánea de los Juegos Olímpicos a dos ciudades, por otra parte, es también un logro y razón de esperanza: estabilidad en un mundo inestable.

Seguidamente, en relación con la responsabilidad social de los Juegos Olímpicos, el Dr. Bach mencionó la creación del Equipo Olímpico de Refugiados y de una fundación creada en colaboración con el ACNUR para brindar instalaciones deportivas a campamentos de refugiados. Enumeró los cinco nuevos deportes que se incorporarán a los JO en Tokio, fomentando el equilibrio de género, y dijo que en los JOJ de Buenos Aires el balance de género será una realidad. La equidad de género en posiciones de liderazgo, dijo, también ha progresado dentro de las comisiones de coordinación.

El Dr. Bach informó a la asamblea que el canal de televisión olímpico había superado el umbral de los mil millones de espectadores, jóvenes en su mayoría, y que ello era de muy buen augurio para el Movimiento Olímpico. El COI se propone entablar la comunicación con las generaciones jóvenes mediante la realidad virtual y otros medios.

Continuó diciendo que en un mundo dominado por la desconfianza en las instituciones – y el COI es visto como una institución – con ideologías balcanizadas que impiden el diálogo y donde intereses egoístas parecen triunfar, los valores olímpicos resultan más importantes que nunca. Si tenemos el valor y la determinación de defenderlos y promoverlos, dijo, se impondrán.

El Presidente de los COE manifestó su apoyo al Presidente del COI. Dio algunas estadísticas que demuestran que la gran mayoría de los atletas tienen una sola oportunidad en la vida de asistir a los Juegos Olímpicos, de manera que el dopaje debería combatirse con esmero para protegerlos, pero aseveró que los castigos colectivos son inaceptables del punto de vista ético y que se debían respetar las garantías procesales. Añadió que los requisitos de cumplimiento no deberían transformarse en sanciones contra naciones no conformes.

Los delegados de Uganda y de Sri Lanka reafirmaron su confianza en las estructuras y sistemas del COI. Criticaron a las organizaciones que habían publicado informes inoportunos por motivos políticos. El delegado de Sri Lanka sugirió a la Autoridad de Prueba Independiente examinar no solo a los atletas recompensados con medallas sino también a los tres atletas siguientes.

El delegado de Siria aludió al carácter invasivo de los medios de comunicación y resaltó la importancia de resolver los problemas colectivamente, de evitar los señalamientos acusatorios, de conformidad con la Carta Olímpica, y de permitir que las instituciones hagan su trabajo.

El delegado de Grecia reiteró que era necesario proteger a los atletas íntegros y exhortó al Presidente del COI a que garantizara el debido proceso de las instituciones que estaban siendo investigadas.

El delegado de Marruecos llamó al Presidente del COI a reflexionar sobre el futuro de los JO.

A continuación, Valérie Fourneyron, presidenta de la Autoridad de Prueba Independiente (ITA), habló de la misión de su organización: proveer servicios antidopaje a las FI y los organizadores de eventos importantes, independientemente del movimiento deportivo y de los intereses nacionales, ayudarles a cumplir con sus obligaciones de conformidad con el Código Mundial de Lucha contra el Dopaje, lidiar con conflictos de intereses reales o aparentes, armonizar los estándares de las pruebas y fomentar la transparencia y la independencia en las pruebas antidopaje y, finalmente, colaborar con el movimiento deportivo y las autoridades públicas para mejorar las capacidades del personal antidopaje con miras a restablecer la confianza del público, los atletas y los medios de comunicación en el sistema antidopaje.

Punto 4: Informe del COI

Agenda 2020, por Christophe de Kepper, Director General del COI

El Sr. De Kepper habló de la implementación de la Agenda Olímpica 2020. Se refirió a los tres pilares de la credibilidad, la sostenibilidad y la juventud en relación con los cuatro temas de mayor

relevancia para los CON: los Juegos, los atletas, el olimpismo en acción y la función de unidad y diversidad del COI.

En lo que atañe a los Juegos, se simplificaron tanto el proceso de candidatura como la gestión, se acentuó el énfasis en la sostenibilidad y el legado y se abrió el camino a la innovación y la equidad de género. El proceso de candidatura para el 2024 fue el primero en integrar todas las reformas. Se mostró un vídeo que ilustraba los cambios. El Programa de Gestión de los Juegos 2020 fue concebido para simplificar la gestión, reducir los costos y mejorar la gestión de riesgos con miras a reducir la carga para las ciudades anfitrionas. Estas medidas se podrán aplicar íntegramente a partir de los Juegos de 2024 en París. Los JOJ también se están revisando. Se mostró un nuevo vídeo para ilustrar el desarrollo. La sostenibilidad se ha vuelto una prioridad para la gestión de los Juegos. El COI firmó un protocolo de entendimiento con la unión de ciudades olímpicas para compartir mejores prácticas.

En cuanto a los servicios a los atletas, el Sr. de Kepper dio varios ejemplos. Toyota, Alibaba e Intel recientemente se asociaron al programa TOP.

En lo que concierne al olimpismo, el principal resultado del énfasis en la educación y la cultura ha sido el Canal Olímpico.

Finalmente, el Sr. De Kepper mencionó el papel del COI en la revisión del patrocinio, el mercadeo y la publicidad.

Canal Olímpico, por Mark Parkman, Gerente General de servicios del Canal Olímpico

Mark Parkman presentó un informe sobre las actividades del Canal Olímpico, lanzado durante la ceremonia de clausura de los Juegos de Río de Janeiro: se mostró un vídeo para ilustrar las actividades y la estrategia del canal en relación con la generación joven. El Sr. Parkman dijo que el mercado había recompensado los esfuerzos del Canal Olímpico durante su primer año de vida y anotó varias maneras en que podría asociarse con los CON: digitalizando archivos, facilitando lectores de vídeos para que los CON puedan acceder a contenido del Canal Olímpico, etc.

El delegado de Sri Lanka preguntó si, para luchar contra el calentamiento global, se podría hacer obligatoria la reducción de los fuegos artificiales. El delegado de República Dominicana aplaudió las iniciativas de Christophe De Kepper destinadas a sacar al Movimiento Olímpico de una postura pasiva y defensiva y llevarlo a una actitud activa y afirmativa. También recomendó la creación de un periódico digital que complementa al Canal Olímpico. Agradeció la ayuda del COI frente a las catástrofes naturales que enfrentó su continente.

El Sr. De Kepper agradeció a los delegados por sus comentarios, asegurándoles que cualquier sugerencia que buscara mejorar sus prestaciones siempre sería bien recibida.

Punto 5: Informe del Presidente de la ACNO, S.E. Jeque Ahmad Al-Fahad Al-Sabah

Punto cubierto durante la introducción.

Punto 6: Informes de las asociaciones continentales

ACNOA

El Sr. Lassana Palenfo, Vicepresidente por África, presentó un breve informe de las actividades de la ACNOA durante el año transcurrido, a saber: reuniones del consejo ejecutivo, Juegos Africanos, Juegos de Playa Continentales, nueva sede de la ACNOA y seminarios para secretarios generales. Se mostró un breve vídeo para ilustrar las diferentes actividades mencionadas.

PanamSports

El Sr. Julio César Maglione, Vicepresidente de la ACNO por las Américas, presentó el informe de actividad de PanamSports: Asamblea General en Punta del Este, donde Neven Ilic fue elegido Presidente al cabo de unas elecciones notables por su transparencia, foros de Solidaridad Olímpica para países de habla española e inglesa, detalles financieros del apoyo brindado a los CON por la organización merced a fondos de Solidaridad Olímpica, Juegos Panamericanos, nueva sede en Miami y Juegos Panamericanos de la Juventud.

OCA

El Sr. Zaiqing Yu, Vicepresidente de la ACNO por Asia, presentó el informe del COA y destacó las siguientes actividades: Juegos Asiáticos de Invierno en Sapporo, Japón, Juegos Asiáticos de Interior en Asjabad, Turkmenistán, y preparativos para los Juegos Asiáticos en 2018. Se mostró un breve vídeo para ilustrar las diferentes actividades mencionadas.

COE

Janez Kocijancic, Vicepresidente de la ACNO por Europa, presentó el informe de los COE e hizo referencia a los siguientes puntos: atletas – involucramiento en todas las facetas de la formulación de políticas; buena gobernanza – responsabilidad y transparencia, en colaboración con la Unión Europea, así como mejoramiento de la autonomía, equidad de género – celebración de un seminario en Lituania, festivales europeos en Hungría y Turquía, Juegos de Países Europeos Pequeños, cumplimiento de la Agenda 2020, segunda edición de los Juegos Europeos en Minsk en 2019 y finanzas – reintegro del 70% de las ganancias a los CON.

ONOC

El Sr. Robin Mitchell, Vicepresidente de la ACNO por Oceanía, presentó el informe de los ONOC y destacó los siguientes puntos: asamblea general en Fiyi, elección de un nuevo consejo ejecutivo, paridad de género en consejo ejecutivo y entre miembros del COI, seminario para secretarios generales en Guam y énfasis en gobernanza, reunión del CE en aquella isla y bosquejo de un plan estratégico, Programa de Educación Deportiva de Oceanía: extensión a todos los CON miembros, colaboración con gobiernos nacionales y la UNESCO, desarrollo de políticas deportivas; participación en Juegos Asiáticos de Invierno y de Interior: reconocimiento a los atletas, Juegos de la Mancomunidad, Juegos de Invierno en Nueva Zelanda.

Punto 7: Informe de la Secretaria General de la ACNO

La Sra. Gunilla Lindberg felicitó al Presidente de la ACNO por el número récord de CON presentes, así como al Presidente del COI, por su ejemplar liderazgo. Luego se refirió a las actividades siguientes: preparativos para los Juegos de Invierno de Pyeongchang, Juegos Continentales y Juegos Olímpicos de la Juventud, 1ª edición de los ANOC World Beach Games, reuniones del consejo ejecutivo de la ACNO: código ético y políticas de cumplimiento, elección de Robin Mitchell a la Comisión Ejecutiva del COI como representante de los CON, balance de Rio 2016 e informe al balance oficial del COI en Tokio; grupos de trabajo sugeridos al COI: 1) discusión con el COI y la ASOIF sobre los sistemas de calificación 2) acreditaciones 3) boletería 4) transporte 5) grupo de pilotaje ejecutivo Games Management 2020 6) grupo de trabajo CON/COJOT, JOJ en Buenos Aires: la ACNO ha estado involucrada en el sistema de calificación, reunión de jefes de misión en Buenos Aires el año entrante, ceremonia 100 días antes de los Juegos en Olimpia y Seúl para los Juegos Olímpicos de Invierno PyeongChang 2018, reuniones de las comisiones de la ACNO, grupo de trabajo sobre eventos de la ACNO: AWBG (10-15 de octubre de 2019) y ANOC Awards, seminarios de marketing de SO/COI: derechos y deberes relativos a las marcas, gestión de estrategias de marketing, oficinas de Lausana: visitas y reuniones, nueva página web de la ACNO: llamado a noticias de los CON, cooperación con universidades: RIOU, Universidad Nacional de Seúl, Seminario Internacional para la Integridad Deportiva, reuniones continentales: esfuerzo por

asistir a todas, acuerdos de colaboración con ATR e ITG, la televisión checa y el Canal Olímpico, ANOC Awards: atletas seleccionados de listas preparadas por las asociaciones continentales.

Punto 8: Informe del Presidente de la Comisión de Auditoría y Finanzas de la ACNO

El Sr. Richard Peterkin presentó un resumen de actividades del año 2017: adopción de los nuevos estándares de información financiera (IFRS); creación de los AWBG, filial 100% propiedad de la ACNO, nuevos deberes que acompañan a los nuevos estándares de información, gastos operativos: excedente (Doha contribuyó mucho a la AG de Qatar); inversiones e ingresos foráneos, revisiones del presupuesto 2017; terminó su presentación con un pedido a los CON de que comuniquen las actividades que quisieran ver implementadas.

El delegado de Sri Lanka preguntó si los fondos no se podían invertir en otra parte para obtener un mejor rendimiento. El Sr. Peterkin contestó que la comisión debe garantizar la perennidad de las inversiones, pero aseguró a los presentes que siempre está alerta a oportunidades de inversión seguras.

Punto 9: Informe del auditor, Sr. Beresford Caloia

PWC presentó su informe de auditoría, citado a continuación, de los estados financieros consolidados de la ACNO y la AWBG del 31 de diciembre, 2016, y recomendó su aprobación por parte de la Asamblea General:

“El objetivo de mi presentación de hoy es confirmar al consejo ejecutivo que puede aprobar los estados financieros del año 2016 de la ACNO y recomendar su aprobación por parte de la asamblea general.

Particularmente, en línea con las obligaciones legales, confirmo lo siguiente:

1. Hemos terminado nuestra auditoría y emitiremos una opinión clara y conforme al derecho suizo y los estándares de contabilidad IFRS.
2. Nuestra opinión sobre la existencia de un sistema de control interno para la preparación de los estados financieros es positiva.
3. No hay ninguna diferencia sin ajustes que señalar. Planeamos nuestra labor de modo a identificar declaraciones inconformes de más de USD 200,000 y no hallamos ninguna indicación de las mismas, de omisiones ni de fraude.
4. Nuestra impresión de la calidad de la contabilidad es positiva, lo cual es alentador dado que se trata del primer año de la adopción de los estándares IFRS para PyME.
5. Desde el punto de vista estrictamente numérico, la adopción de los IFRS no ha tenido un impacto importante en el balance total ni en las cuentas de ingresos.
6. La asociación adoptó los IFRS para PyME, una versión ligera de los IFRS adecuada al tamaño y las actividades de la ACNO.
7. No se omitió ninguna información importante para el lector de los estados financieros que se hubiese incluido en los IFRS si se hubiesen adoptado.
8. Al mismo tiempo, los IFRS para PyME brindan la transparencia requerida a los estados financieros a nivel de las notas anejas a los mismos. En particular, el costo de los fondos de pensiones y las transacciones de las partes concernidas se presentan en gran detalle, de conformidad con los estándares.
9. Los gastos operativos incluyen los gastos de explotación de la oficina del Presidente en Kuwait, según el monto aprobado en el presupuesto anual de la ACNO. Pedimos a PWC Kuwait que realizara auditorías en relación tanto con la cuenta bancaria utilizada por dicha oficina como con los gastos reales y llegamos a la conclusión de que los gastos fueron correctamente registrados en la línea indicada de los estados financieros de 2016.
10. Durante el período anterior habíamos recomendado a los administradores que se ciñeran siempre al principio de que “cuatro ojos ven mejor que dos” y se tomaron las medidas

necesarias. En particular, todas las facturas y los pagos fueron aprobados por al menos dos oficiales, de conformidad con los umbrales relevantes autorizados.”

Se hizo una pregunta sobre el rubro “otras compensaciones” y sobre si la ACNO tenía la intención de cancelar el préstamo otorgado al Sr. Patrick Hickey, o si la intención era recuperar el dinero y en qué plazo.

La respuesta fue que el rubro “otras compensaciones” se refería al empleo temporal así como a prestaciones de jubilación, que el préstamo al Sr. Hickey se había otorgado bajo circunstancias excepcionales y que, si todo salía bien, sería reembolsado, pero que no se podía registrar como reembolsable por falta de documentación, de manera que se había hecho una provisión, siguiendo la recomendación de los auditores.

El informe de la comisión de auditoría y finanzas fue aprobado unánimemente por la Asamblea.

Punto 10: Informe del Presidente de la Comisión Legal

Antes de presentar su informe, el Sr. Michael Chambers mencionó que había asistido al 2º Foro Internacional de Integridad Deportiva en Lausana para garantizar que las voces de los CON respecto del amañamiento de partidos y la buena gobernanza fueran oídas, así como a la primera reunión de la Asociación contra la Corrupción en el Deporte. A continuación, explicó que el CE de la ACNO había pedido a la comisión que estableciera un marco y un mandato para la creación de una comisión ética con garantías de independencia, de permanencia para los miembros, de independencia de los mismos, de financiamiento, de transparencia, de informes anuales a la AG de la ACNO, de una política efectiva de protección a los denunciantes, y de una vía justa de recurso (para garantizar el proceso legal debido). Dijo que sería necesario hacer enmiendas a la constitución de la ACNO para constituir esta comisión y que las mismas se presentarían a la AG el año siguiente.

El Sr. Chambers dijo que el CE había respaldado una recomendación de la comisión legal de establecer una política íntegra relativa a los conflictos de interés. Añadió que se había hecho una propuesta para crear un organismo que ayude a los CON a saber lo que deben hacer para integrar principios éticos en sus estructuras.

Finalizó sus comentarios explicando que las enmiendas constitucionales integran a las asociaciones continentales como miembros de la organización, eliminan la referencia al reconocimiento de los CON por parte de la asociación y especifican que las enmiendas constitucionales deberán enviarse noventa días antes de la asamblea general.

El informe y las enmiendas constitucionales fueron aprobados unánimemente.

Punto 11: Informe del Grupo de Trabajo sobre Eventos de la ACNO

El Sr. Timothy Fok, la Sra. Gunilla Lindberg y el Sr. Haider Farman presentaron un informe sobre los Juegos de Playa Mundiales antes de que el comité organizador de San Diego hiciera su presentación. El Sr. Fok se refirió a la génesis del evento. Dijo que la recepción de los Juegos por parte de la comunidad deportiva y comercial había sido abrumadora y que varios CON habían manifestado interés en acoger la segunda edición en 2021. Se proyectó un breve vídeo.

El Sr. Haider Farman se refirió a la labor de la comisión de coordinación técnica: los deportes se seleccionaron en función de su atractivo para un público joven, en coordinación con la ACNO y la federaciones internacionales (15) para discutir puntos como el número de atletas, el proceso de calificación, etc. Mil trescientos atletas competirán durante seis días. Se hará hincapié en la equidad de género.

La Sra. Gunilla Lindberg dijo que los AWBG debían ser manejables, sostenibles y atractivos para las futuras ciudades anfitrionas. Declaró que, en colaboración con la ciudad de San Diego, se había logrado reducir los costos y que el evento será el primer festival en su género, creado especialmente para beneficio de los CON, las FI y los atletas, con el objetivo de crear nuevas tendencias dentro de la cultura de los jóvenes.

Destacó las ventajas para los CON: un nuevo papel prominente dentro de la cultura juvenil mediante nuevos deportes, nuevas estrellas asociadas con la música y el entretenimiento, seguidas por un sinnúmero de espectadores, así como una plataforma para interactuar con los aficionados a lo largo del año y una identificación con causas llamativas como la conservación medioambiental, la tecnología y la sostenibilidad.

El comité organizador local subsidiará la participación de los CON, minimizando los recursos que deberán utilizar para participar. Las FI están muy interesadas en promover sus deportes. Los AWBG les darán una espléndida oportunidad de hacerlo.

La Sra. Lindberg pidió a los CON apoyo con la promoción del evento (con contenido producido por la ACNO) y también que subieran el logotipo del mismo a sus páginas web.

Salvador Ramirez, representante de la empresa JTA, dio una presentación del logotipo.

El Presidente del comité organizador local, Sr. Vincent Mudd, dio una presentación sobre el concepto y los preparativos para los AWBG: ubicación concentrada, lema “Clean water, clean Games” para captar a un público al que de otro modo quizás no le interesarían los Juegos, e instalaciones temporales para proteger la playa.

Dijo que los atletas estarán hospedados en un área llamada el Hotel Circle, y se refirió a tecnologías de streaming que se utilizarán así como al tipo de patrocinadores que se tiene en mente (que conozcan la tecnología digital).

Punto12: Informe de la AMA

Sir Craig Reedie, Presidente de la AMA, presentó el informe de actividad de su organización. Explicó la interrelación entre los CON, las ONAD, las ORAD y la AMA; mencionó la necesidad de fortalecer un programa de protección a los lanzadores de alerta, así como de un programa sólido de verificación del cumplimiento y de fomentar la educación antidopaje; habló también de la necesidad de fortalecer las infraestructuras de lucha contra el dopaje a nivel mundial y de manejar bien los resultados de la investigación McLaren; mencionó el establecimiento de un sistema de lucha contra el dopaje fiable y sostenible en Rusia y dijo que la reciente auditoría de RUSADA fue muy positiva; añadió que la implementación de un programa de cumplimiento del código era actualmente una prioridad y que la misma debería incluir sanciones en caso de incumplimiento.

El delegado de Croacia criticó el castigo colectivo como medida de lucha contra el dopaje y abogó a favor de medidas que protejan a los atletas y resguarden su derecho a competir.

El delegado de Kenia aseveró que las reglas antidopaje se deberían armonizar para que el mundo las perciba como garantías de justicia.

El delegado de Sri Lanka habló de la percepción que existe de que no solo los individuos culpables de dopaje están siendo sancionados sino países enteros.

Sir Reedie respondió que la armonización de las sanciones está en marcha y es una de sus prioridades. Negó que se estuviese señalando a algún país en base a otra cosa que la lucha contra el dopaje, y afirmó que las ONAD debían ser independientes y que de no ser así, nos encontraríamos ante un problema.

Punto 13: TAD

El Sr. John Coates, Presidente del TAD, comentó brevemente el informe que se había distribuido a todos los delegados, en particular la unidad antidopaje permanente del tribunal.

El CON de Noruega hizo preguntas sobre la posibilidad de que las audiencias del tribunal fuesen públicas. El representante de Uganda preguntó si el TAD estaría dispuesto a apoyar entidades regionales de arbitraje en África. El Sr. John Coates respondió que las audiencias públicas se estaban considerando pero que las partes concernidas siempre pueden solicitar la confidencialidad. En cuanto a las entidades de arbitraje regionales, dijo que se habían fomentado – y dio varios ejemplos – pero también admitió que hacían falta en el continente africano.

El informe fue aprobado unánimemente.

Punto 14: Informe de SAR Príncipe Faisal Bin Al Hussein, Presidente del Grupo de Trabajo del COI sobre la Prevención del Acoso y el Abuso

S.E. Príncipe Faisal habló del fracaso, tanto en el deporte como en la sociedad, en acabar con el acoso y el abuso sexual (campana Me too, etc.), e hizo hincapié en la necesidad de hacer mayores esfuerzos en el terreno. Presentó un bosquejo del marco legal dentro del mundo deportivo. Después habló del kit del COI para ayudar a los CON y las federaciones a implementar políticas y procedimientos de prevención del acoso y el abuso sexual. Invitó a todos los presentes a usar el kit y a unirse a la lucha.

Punto 15: Juegos Olímpicos de Invierno de Pyeongchang, informe del Presidente del JOCOP, Lee Hee-Beom

El Sr. Lee, Presidente del JOCOP, presentó un informe de actividad de su organización. Mencionó la Olimpiada Cultural, la ferrovía recién construida entre Inchon y Pyeongchang, las medidas de seguridad tomadas para proteger a los atletas, los festivales, los seminarios y las visitas de CON a lo largo del año, la construcción de autopistas desde Seúl e Inchon a Pyeongchang, los servicios de restauración, las instalaciones, los programas de venta de boletos, etc. Declaró que más información se comunicaría en las siguientes semanas. Se proyectó un breve vídeo del relevo de la antorcha olímpica.

Punto 16: Informe del COJO de la XXXII Olimpiada de Tokio 2020

El Sr. Takeda, Vicepresidente del JOCOP, agradeció al CON checo por su hospitalidad y aludió a varios hitos de los preparativos para los Juegos. Los representantes del COJO presentaron el informe de actividad: celebración de la ceremonia de 1000 días de cuenta atrás el 28 de octubre, la selección de tres finalistas para el diseño de la mascota, el reciclaje de metales preciosos de teléfonos móviles para fabricar medallas, la incorporación de la canción de los Juegos al festival de Shibuya, y las visitas de los CON. Se proyectó un breve vídeo. Luego, se informó que el programa deportivo había sido aprobado, que la participación de atletas femeninos sería mayor y que el evento sería el primero en integrar los principios de la Agenda Olímpica 2020, lo cual hará de estos Juegos unos Juegos modelo. A continuación se presentaron las instalaciones en construcción y se señaló que la madera utilizada sería reutilizada por las autoridades donantes al concluir los Juegos. Se mencionaron los deportes que competirían fuera de la ciudad y se aludió brevemente a los hoteles que alojarían a los atletas.

Acto seguido, se mostró un organigrama del JOCOP y se habló de los días de puertas abiertas para los CON así como del inicio de las inscripciones, de los campamentos de entrenamientos antes de los Juegos, del extranet, de las páginas web dedicadas a cada CON y de la casa de los CON. Finalmente, se presentaron algunas directrices clave para los comités nacionales.

Punto 17: Informe del COJO de los XXIV Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing en 2022

Los representantes del COJOB, Sr. Zhang Jiandong y Sr. Pan Zhiwei, presentaron el informe de actividad de su organización: reuniones con las FI, inicio de la construcción de instalaciones, aumento de popularidad de deportes de hielo y de nieve, y apoyo del gobierno chino. Se proyectó un breve vídeo. Se presentaron también los siguientes puntos: organigrama del COJOB, construcción de infraestructura de transporte e instalaciones, colaboración con las FI, patrocinadores, interacción con el público, programa deportivo, sostenibilidad, legado de los Juegos, servicios a los CON, cooperación con la ACNO, las asociaciones continentales y los CON y la nueva sede. Se proyectó un breve vídeo para ilustrar lo anterior.

Punto 18: Informe de Solidaridad Olímpica

El Sr. Pere Miro, Director de Solidaridad Olímpica, empezó por ilustrar el último cuatrienio mediante algunas cifras: dieciocho mil atletas beneficiaron de programas de Solidaridad Olímpica a través de los CON, se ofrecieron seiscientos cincuenta cursos a entrenadores, cuatrocientos veinte cursos a CON, programas de máster en colaboración con siete universidades, etc. A continuación, señaló las prioridades para el próximo cuatrienio, 2017-2020: promoción de la Agenda 2020, asistencia directa a los CON de SO, pero sobre todo mediante otros CON, protección de atletas íntegros; construcción de redes, incluidos centros de entrenamiento de alto nivel; el Sr. Miro habló también del organigrama de SO y aludió a los programas por los que la organización canaliza su ayuda, así como al 16% de aumento en el financiamiento; habló de los fondos asignados a los CON y del hecho de que, en 2017, se realizaron dos mil ochocientas actividades. Insistió repetidas veces en el papel motor de los CON para los programas de SO.

El delegado de África del Sur preguntó si los CON africanos que carecen de recursos se encuentran en esa situación porque no saben cómo acceder al dinero. El Presidente del CON de Uganda aseveró que los programas olímpicos con financiamiento limitado de SO son una muestra de sostenibilidad. El delegado de Sri Lanka dijo que los requisitos de SO son un obstáculo para los CON, debido a su falta de personal o de habilidad profesional. El delegado de Paraguay exhortó a todos los CON a hacer los esfuerzos necesarios para acceder a la ayuda ofrecida por SO y no dejar todo en sus manos. El delegado de Túnez dijo que las iniciativas nacionales no han sido lo suficientemente divulgadas por medio de intercambios entre los CON y recomendó la formación de una comisión de la ACNO que fomente dichos intercambios.

El Sr. Miro dijo que SO siempre estaba dispuesta a dar orientación. A la pregunta del CON de Túnez respondió que ya existen programas de intercambio. Declaró, en respuesta a un comentario del CON de Siria, que, pese a las sanciones, SO hace todo lo posible por hacer llegar su asistencia a los CON concernidos. Finalmente, a las preguntas de África del Sur y Sri Lanka respondió que toda la información necesaria se encuentra en las diferentes plataformas que había mencionado.

S.E. Jeque Ahmad señaló que se había avanzado mucho en materia de alcance de la ayuda de SO a los CON y que los mismos podían aprender unos de otros la mejor manera de acceder a dicha ayuda. Explicó la manera en que las deliberaciones dentro de SO tienen lugar y prometió incluir las preguntas formuladas en la próxima reunión.

El Sr. Miro terminó su presentación con un vídeo de invitación al próximo foro del COI en Buenos Aires.

Punto 19: Informe del Departamento de Relaciones con los CON del COI

Jerome Poivey, Toshio Tsurunaga Y James Macleod se turnaron para tratar los cuatro siguientes puntos:

Gobernanza y relaciones institucionales: implementación de la Agenda Olímpica 2020, autoevaluación de los CON – instrumentos disponibles en línea para mejorar la gobernanza, documento de referencia sobre las relaciones con gobiernos nacionales, revisión y aprobación de las constituciones de los CON: verificación de cumplimiento de la Carta del COI, apoyo a la autonomía en sintonía con la aplicación de los principios de buena gobernanza; seguimiento de las elecciones: información al COI, aprobación del logotipo: conformidad con reglamentos.

Servicios a los CON en relación con los Juegos: los foros de preparación de los Juegos en un futuro abarcarán el intercambio de información y de mejores prácticas, el aumento de la participación de los CON en los COJO y la mejora de la información logística a los CON; actualización sobre los JOJ de Buenos Aires: nuevo modelo de boletería y alojamiento que garantice que las ganancias en ambos ámbitos permanezcan dentro de la Familia Olímpica; cumplimiento de deberes y derechos contractuales; estadios llenos.

Festivales olímpicos: se proyectó un breve vídeo para ilustrar el concepto de los festivales olímpicos: celebraciones nacionales de los Juegos Olímpicos. Se creó una nueva marca a disposición de los CON – sujeta a acuerdos de licencia. Se estableció un proyecto piloto en Pyeongchang.

Fundación de refugiados olímpicos: plataforma para colaborar con el ACNUR en la construcción de instalaciones deportivas neutras y seguras alrededor del mundo. Se proyectó un breve vídeo para ilustrar el concepto.

El delegado de Sudán del Sur mencionó la necesidad de una mayor intervención de SO como mediador entre los CON y los gobiernos; el delegado de Mauritania aludió a problemas de autonomía a los que el COI no presta la debida atención. El Sr. Pere Miro dio una explicación sobre el modus operandi de SO en asuntos de autonomía.

Punto 20: Informe de la Paz y Deporte

Los delegados de Paz y Deporte, Sra Lydia Nsekera, Sra Iris Vlacoutsicos, Sr. Salvator Bigirimana y Sr. Pascal Gentil, presentaron un informe centrado en los Juegos de la Amistad organizados todos los años en la región de los grandes lagos (Burundi, Ruanda y Congo) con un presupuesto muy modesto. Se proyectó un breve vídeo de la edición 2017. Los delegados invitaron a todos a participar en el foro que celebrará el décimo aniversario de los Juegos de la Amistad.

Punto 21: Informe de la Comisión de la Juventud

Los representantes de la Comisión de la Juventud, Max Betteridge y Gamar Baghirli, presentaron un informe de actividad del último año ilustrado con estadísticas, programas y actividades de alcance a la comunidad.

Punto 22: Presentación de la Asociación Mundial de Atletas Olímpicos

La presentación del Director General de la WOA, el Sr. Mike Miller, se centró en la colaboración, durante los últimos doce meses, entre los CON y las asociaciones de atletas en áreas como la celebración del día olímpico, los programas de mentores, los programas profesionales para atletas, los embajadores olímpicos y la colaboración entre comisiones de atletas y asociaciones olímpicas nacionales.

Punto 23: Informe del COJO de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Invierno de Lausana en 2020, Sr. Patrick Baumann y Sr. Ian Logan

La presentación comenzó con un breve vídeo y se centró en los temas siguientes: apoyo a las autoridades locales y a Swiss Olympic; validación por parte del COI de cambios estructurales fundamentales a los JOJ (mayor número de atletas, equidad de género total, innovación deportiva),

ubicación de deportes sobre hielo, deportes de montaña y hoteles, apoyo a la organización por parte de expertos locales, sistema de dos vueltas para que los atletas puedan pasar menos tiempo en los JOJ: aumento del número de atletas, mayor flexibilidad para las FN y, aunque implique un cambio logístico, el programa será más compacto, lo cual beneficiará a los atletas (posibilidad de asistir a otros eventos), sostenibilidad al centro de la planificación logística, celebración para marcar los dos años que faltan antes del evento.

Punto 24: Presentación de la Federación Internacional de Deporte Universitario

Oleg Matytsin, Presidente de la FISU, presentó un informe centrado en los siguientes puntos: la firma de un protocolo de entendimiento con la ACNO, el plan estratégico decenal aprobado en agosto que incentiva una mayor colaboración con Movimiento Olímpico y la cooperación nacional con comités nacionales individuales. Se proyectó un breve vídeo para ilustrar las actividades de la FISU en Almaty a lo largo del año.

Punto 25: Informes de las Comisiones de la ACNO

Comisión de Atletas

Bárbara Kendall, Presidenta de la comisión de atletas de la ACNO, presentó un informe de actividad con énfasis en los siguientes puntos: elecciones en la comisión; aprobación por parte del COI de la estrategia de la comisión de atletas; foros de la comisión de atletas; kit de la comisión de atletas; centro de atletas: estadísticas de uso; programa profesional para atletas del COI; encuesta de la comisión de atletas.

Informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de la ACNO

El Sr. Maglione, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la ACNO, presentó un informe centrado en los siguientes puntos: actividades del CIGEPS con participación de la ACNO para preparar la cumbre MINEPS VI durante la cual la comisión defendió la aprobación del protocolo de entendimiento entre la UNESCO y la ACNO y aprobación de la participación de atletas en campeonatos continentales, regionales y mundiales, independientemente de consideraciones políticas. Pere Miro concluyó la presentación explicando el proceso mediante el cual se había llegado a tal decisión. S.E. Jeque Ahmad añadió que los nuevos protocolos se integrarán a los Juegos de Playa Mundiales de San Diego.

Comisión de Marketing y Nuevas Fuentes de Financiamiento de la ACNO

El Sr. Probst, Presidente de la comisión, presentó un informe centrado en los siguientes puntos: programa de seminarios de marketing; programa TOP – afiliación de Ali Babá et Intel se unen al programa, 13 han adherido, McDonalds se irá después de Pyeongchang -, utilización de anillos olímpicos por parte de patrocinadores locales, festivales olímpicos, solicitud de compañía de medios de comunicación patrocinadora de los AWBG de mayor colaboración con la ACNO.

Comisión Médica de la ACNO

Robin Mitchell, Presidente de la Comisión Médica de la ACNO, mencionó los puntos siguientes en su informe de actividad: actividades continentales; OCA y ACNOA; apoyo en relación con los Juegos a diferentes asociaciones continentales; directivas de PanamSports sobre políticas de lucha anti dopaje para los Juegos de Playa 2019; programas educativos de los COE; Solidaridad Olímpica: seminarios, proyectos y oportunidades de entrenamiento; AWBG: grupo de trabajo sobre apoyo médico y antidopaje; base de datos de la comisión médica: dificultad de establecer relación con comisión médica u oficial de enlace de los CON.

Comisión de Seguimiento de la Modernización

El Sr. Kevan Gosper, Presidente de la comisión, presentó un informe centrado en los siguientes puntos: carreras profesionales para atletas, revisión de las constituciones de los CON, revisión de

las constituciones de los CON, avance de la implementación de una gobernanza adecuada en la ACNO y equidad de género, especialmente en la administración deportiva.

Punto 26: Presentación del anfitrión de la XXXIII Olimpiada en París en 2024, Sr. Denis Masegla

Se proyectó un breve vídeo. La construcción de instalaciones ha comenzado. La sostenibilidad será el centro de los Juegos: las instalaciones serán o temporales o ya existentes. Hay muchos deseos de recibir comentarios de los CON.

Punto 27: Presentación del anfitrión de la XXXIV Olimpiada en Los Ángeles en 2024

Scott Blackmun, secretario general del USOC, se dirigió brevemente a la asamblea para darle sus agradecimientos. Luego, se proyectó un breve vídeo.

Punto 28: Informe del COJO de los III Juegos Olímpicos de la Juventud en Buenos Aires en 2018

Los representantes de los Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires, Sr. Gerardo Werthein, Sr. Leandro Larossa y Sra Laura Canals Cruz se refirieron a los temas siguientes: Villa Olímpica de la Juventud (la construcción se terminará en diciembre y está integrada a un plan de desarrollo urbano global); Centro de la Juventud Olímpica (instalación deportiva más grande del país, costeable y sostenible, ilustrada por un breve vídeo); programa de identificación de talentos (utilizado como programa nacional de alcance al público, involucrando a escuelas, municipios gobiernos regionales a lo largo de cuatro años); ceremonia de apertura de los JOJ (que incluye a la población entera de la ciudad y escenificada en una de las principales plazas de la capital). Se proyectó un breve vídeo.

Se perseguirán las siguientes metas para estimular al público: avanzar la fecha de los Juegos (para cubrir dos fines de semana y un feriado nacional), incluir cuatro nuevos deportes, fomentar la equidad de género entre los atletas, de conformidad con la Agenda Olímpica 2020, y creación de un parque olímpico que combine instalaciones de competición con zonas recreativas. Se mostró un breve vídeo para ilustrar el concepto. Las rutas de transporte utilizarán infraestructuras existentes y no interferirán con el tráfico local.

Se facilitó información logística a los CON: inscripción, fechas de llegada, fechas de salida, seminario de jefes de misión, plataformas mediáticas, etc.

El Presidente del CON argentino se dirigió a la asamblea general y agradeció al COI, a la ACNO, a los CON y a las FI por su apoyo.

Un delegado pidió que la declaración leída por el Sr. Maglione la víspera relativa a la posición del CE en lo referente a las acusaciones en contra del Presidente, S. E. Jeque Ahmad, se incluyera en el acta de la asamblea general. S.E. Jeque Ahmad respondió que el contenido de la reunión se hallaba no solo en el acta sino también en las grabaciones de vídeo y de audio.

Punto 29: XXIII Asamblea General de la ACNO en Tokio en 2018

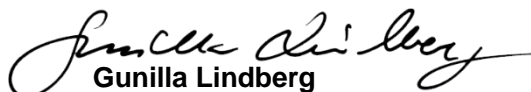
El Sr. Takeda, Presidente del CON japonés, se dirigió a la Asamblea General y se refirió a la próxima Asamblea General que se celebrará en Tokio el año entrante: habló de una gira por las instalaciones de los Juegos Olímpicos, de los hoteles, de los lugares de reunión, de los ANOC Awards, de la recepción del CONJ, etc. Se proyectó un breve vídeo.

Punto 30: Resoluciones de la XXII Asamblea General de la ACNO 2017 en Praga

Doscientos cinco CON se reunieron en la ciudad de Praga para la XXII Asamblea General de la ACNO y adoptaron las resoluciones siguientes:

1. La ACNO felicita al comité olímpico checo y a su Presidente, Jiri Kejval, por la excelente organización.
2. La ACNO apoya firmemente el nombramiento de Julio Maglione como Vicepresidente sénior de la asociación.
3. La ACNO respalda el apoyo manifestado a su Presidente por el consejo ejecutivo.
4. La ACNO felicita al COI y a su Presidente, Thomas Bach, por el avance de la Agenda Olímpica 2020.
5. La ACNO reitera su apoyo a las conclusiones alcanzadas durante la Cumbre Olímpica.
6. La ACNO respalda firmemente los Juegos de Pyeongchang 2018 y confirma el alto nivel de participación en los mismos por parte de los CON. La asociación se une al COI en aplaudir al comité organizador por los avances realizados y confía en que el evento será muy seguro.
7. La protección de los atletas íntegros sigue siendo una prioridad para la ACNO. La asociación tiene plena confianza en las investigaciones en curso de las comisiones Oswald y Schmid, así como en el protocolo establecido por el consejo ejecutivo del COI, y aplaude la intención de dicho consejo de tomar una decisión en diciembre con respecto a la participación de los atletas rusos en los Juegos Olímpicos de Invierno de Pyeongchang 2018.
8. La ACNO considera inaceptable que se estén exigiendo sanciones específicas, en el ámbito público, antes de que esas dos comisiones hayan terminado su trabajo y el proceso al que toda persona o institución tiene derecho haya seguido su debido curso. Lo anterior incluye, en particular, el llamado de algunos a una resolución de la AMA que excluya a todos los atletas rusos de los Juegos Olímpicos de Invierno de Pyeongchang 2018, ya que semejante acción violaría el código mismo de la AMA. La ACNO también hizo hincapié en el hecho de que las Organizaciones Nacionales Antidopaje (ONAD) son organismos de servicio y no deberían hacer declaraciones políticas.
9. La asamblea general apoya el avance realizado en el establecimiento de una Autoridad de Exámenes Independiente (AEI) y lanza un llamado para que la ACNO y las asociaciones continentales se integren a la misma como Organizadoras de Eventos Importantes (OEI) para garantizar la protección de los atletas íntegros.
10. La ACNO reitera su compromiso con la implementación de los más altos estándares de buena gobernanza y ratifica los cambios propuestos por su comisión legal, así como la propuesta de crear una comisión ética independiente. La asociación respaldó un programa de alcance a la comunidad con la esperanza de que ayude a los CON a comprender y desempeñarse mejor en un marco deportivo ético.
11. La ACNO apoya la iniciativa del COI de un kit de herramientas para el Movimiento Olímpico destinado a proteger a los atletas del acoso y el abuso sexual en el deporte, presentado por S.A.R. Príncipe Feisal Al-Hussein de Jordania durante la asamblea general. El kit es fruto de la colaboración entre el COI, los atletas, la ACNO, la ASOIF y la AIOWF. La ACNO alienta a todos los CON a utilizarlo para implementar políticas y procedimientos eficaces.
12. La ACNO aplaude el avance de los Juegos de Playa Mundiales y la creación de un concepto sostenible, rentable, en asociación con el comité San Diego 2019 y las FI, que favorecerá al Movimiento Olímpico en su conjunto. La ACNO aprueba las discusiones en curso sobre el evento con el COI y el GAISF.
13. La ACNO respalda el fomento de la cooperación entre los CON y el deporte universitario a través de la firma de un protocolo de entendimiento con la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU).

Las resoluciones fueron unánimemente aprobadas por la Asamblea General.



Gunilla Lindberg
Secretaria General de la ACNO